

Oficio N° 9860

pog/jch
S. 122ª

VALPARAÍSO, 15 de diciembre de 2011

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E.
que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al
siguiente Proyecto de Acuerdo, correspondiente al
boletín N° 7726-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el Convenio
entre el Gobierno de la República de Chile y el
Gobierno de la República de Letonia sobre Exención del
Requisito de Visa para los Titulares de Pasaportes
Diplomáticos, Oficiales y de Servicio, suscrito en
Nueva York el 23 de septiembre de 2010.”.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados